



DIRECCION DE MERCADOS.

DIRECCION DE INSPECCION A MERCADOS TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

RENTANDO PUESTO SEMIFUJO

FECHA EXPEDICION 05. octubre-2021

CLAVE: SEM000935
FOLIO TRAMITE: Gobierno de Tlaxcala

NOMBRE: MACIAS OLIVARES ALFREDO
UBICACION: GLENDALE
COLONIA: COLONIAL TLAQUEPAQUE
CALLE CRUCE 1: BARTOLOME DE LAS CASAS
CALLE CRUCE 2: REPUBLICA DE NICARAGUA
GIRO: TACOS TACOS
SUPERFICIE: 4.00 FONDO 1.90 MTS.
TIPO DE CUOTA: GENERAL

EXTERIOR: 498 C INTERIOR:

USO OBLIGATORIO DEL CUBREBOCAS

IMPORTE MT2: \$ 4.40 mts.

DIAS AMPARADOS: 21

VIGENCIA A PARTIR DE: 01-septiembre-2021

FECHA DE VENCIMIENTO:

30-septiembre-2021

IMPORTE: \$269.60

DIAS DE TRABAJO

Table with 4 columns: Day (LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES), Status (SI, NO TRABAJA), Start Time (DE: 06:00:25 p), End Time (A: 12:00:25 a). Includes Viernes and Domingo as well.

EXCEPTO DIA DE TIANGUIS Y DIAS DE FIESTA

OBSERVACIONES:

ARTICULO 43 I D, TENER MEDIDAS DE HIGIENE

Signature of C. Beatris Eugenia Zorrilla Rojas

AUTOBIOLO

C. BEATRIS EUGENIA ZORRILLA ROJAS, Jefe de

DIRECTORA DE INSPECCION MERCADOS TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS



ACEPTO

MACIAS OLIVARES ALFREDO

Signature of Alfredo Macias Olivares

ATA ENFERMEDADES IMPORTANTES

- List of important diseases and regulations: El presente permiso es temporal conforme a lo establecido en el reglamento de comercio del municipio de Tlaxtepec. El puesto que se autoriza es "Semifijo", por lo que el titular del presente permiso debera retirarlo al termino de sus labores, debiendo limpiar completamente el area ocupada. No se podra ocupar mas metros que los que autoriza el permiso. En el caso de la venta de alimentos deberan tener la constancia para el manejo de alimentos que emite la direccion de Servicios Medicos Municipales al impartir su curso. El puesto debera ser atendido por el titular del permiso. Los puestos que utilicen gas L.P., deberan cumplir con las normas minimas de seguridad y los tanques no deberan exceder de 30 kilogramos. Deberan vender unicamente las mercancias o productos autorizados en el permiso. Este permiso no sera valido sino se acompaña del recibo oficial de pago de tesoreria con una vigencia maxima de 3 meses y teniendo a la vista ambos documentos. Todo permiso requiere de ser renovado antes de su vencimiento. Debera avisar la baja del permiso a la administracion de mercados en caso de no trabajar para no causar intereses moratorios. Despues de 3 dias de vendiendo causara infraccion (enté o no trabajando)

QUEDA PROHIBIDO

- List of prohibited actions: La venta de bebidas alcoholicas, productos de contrabando y pirateria. El almacenamiento y transporte del ganado a terceros personas. Establecerse en las banquetas y otras areas de uso comun en que a juicio de la administracion de mercados, conculquen un perjuicio para el transito de los peones, así como vehiculos. Instalarse en los camellones de las avenidas y en los prados de vias y parques publicos, frente a cuarteles militares, de policia o de bomberos y frente a los planteles educativos y hospitales. Instalarse a una distancia menor de 50 mts. de puertas de cantinas, bares y expendios de bebidas alcoholicas al topeo o en botella cerrada, tratandose de puestos en que se vendan tiritangas o comedibles similares. Instalarse en zonas remodeladas de todo el municipio, en un perimetro de 100 mts. de los mercados municipales, edificios publicos y jardines, y a menos de 30 mts. de distancia del penfeco, ingresos carreteros y avenidas. Queda estrictamente prohibido a los comerciantes ambulantes circular en la cabecera municipal.

El incumplimiento de la normatividad antes señalada, dara causa a la no renovacion del permiso provisional.